



# CUENTA PÚBLICA

Gestión Municipal 2014









ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BOMBERAL

Nuestros agradecimientos a todo el personal de nuestra municipalidad que aportó con la información para la elaboración de la presente cuenta.



# Presentación

La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo N° 67 impone a todos los alcaldes del país a que, a más tardar, en el mes de abril de cada año, presenten a la ciudadanía y al Concejo Municipal, la cuenta pública correspondiente a la gestión del municipio del año anterior.

Una cuenta pública dice relación con dar a conocer el estado general del municipio, en cuanto a: las finanzas municipales, al patrimonio público de la comuna, a los proyectos e inversiones efectuadas, a los convenios celebrados y a las acciones desarrolladas por los diferentes departamentos del municipio en favor de la comunidad.

En este informe se resume las principales acciones que el municipio de Romeral y que esta gestión en particular, desarrolló durante el año 2014.

Creemos que es importante que cada ciudadano de la comuna este informado de las acciones que realiza el municipio, en pos de avanzar en transparencia y en pos de desarrollar la activa participación de los vecinos y vecinas en el desarrollo de la comuna.



**CUENTA  
PÚBLICA**  
Gestión Municipal 2014



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BOMERAL

# Alcalde



Estimados Vecinos y Vecinas.

En esta Cuenta Pública reflejamos el trabajo de un año del equipo municipal de Romeral. Queremos, a través de estas paginas, reflejar el estado de situación de nuestro municipio entendiendo que es deber de toda autoridad pública dar cuenta a la ciudadanía de las acciones realizadas.

Nos hemos embarcado en un tremendo desafío que tiene como misión fundamental modernizar nuestra comuna, traer programas, proyectos e inversión pública para mejorar nuestros caminos, calles, veredas, plazas, escuelas y moviliario urbano. Traer programas sociales y de fomento productivo para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente.

Los primeros años fueron de mucho aprendizaje, y ya mejor conformados como equipo, hemos ido avanzando y empezamos a ver en varios lugares los frutos de nuestro trabajo.

Hemos tratado de sacar a Romeral del anonimato haciendo saber que es una comuna tremendamente productiva y que su gente quiere ver los frutos del desarrollo. En ello, el Gobierno de nuestra presidenta Michelle Bachelet nos ha acompañado. Nos han abierto las puertas para el financiamiento de proyectos.

Estamos contentos de que haya empezado el proceso de expropiación para el pavimento hacia Los Queñes, estamos contentos de que haya empezado el proceso de licitación de la remodelación de nuestra plaza de armas y estamos contentos de haber rescatado nuestro tradicional Festival de la Guinda de Romeral, entre otros avances que se detallan en esta Cuenta Pública.

Seguimos avanzando con la misma convicción y compromiso de cumplir con todos ustedes.

Saludos cordiales

**CARLOS VERGARA ZEREGA**  
ALCALDE DE ROMERAL



Ilustre Municipalidad de Romeral

# Concejo Municipal





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BOMERAL

# De las Finanzas Públicas Municipales

## BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA MUNICIPAL

### INGRESOS

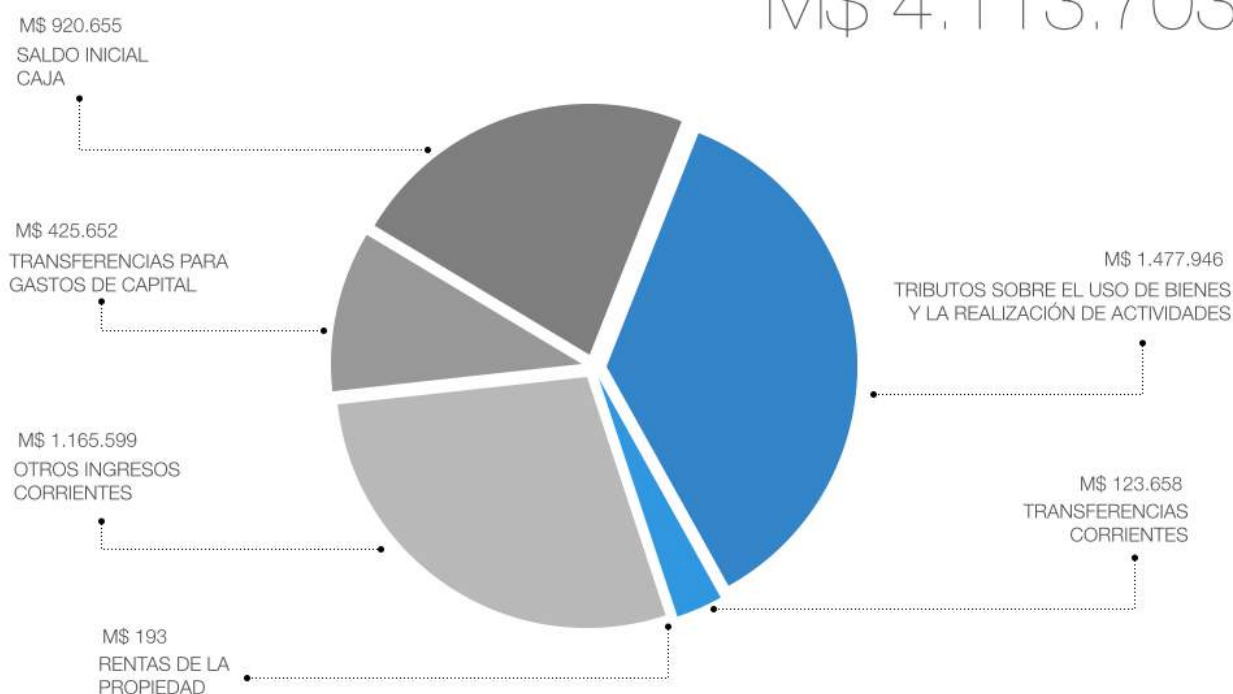
El Total Ingresos percibidos durante el año 2014 es de \$4.113.703.000.-, lo que implica un aumento de los ingresos ascendientes a la suma de \$958.300.000, correspondiente a un 30,37 % respecto del año 2013.

Dentro de los principales Ingresos Percibidos destacan:

TOTAL PERMISOS DE CIRCULACIÓN	672.425.000
PATENTES MUNICIPALES	342.546.000
PARTICIPACIÓN IMPUESTO TERRITORIAL	294.264.000
MULTAS Y SANCIONES PECUARIAS	162.943.000
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	955.451.000
PROGRAMA DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	402.119.000
PATENTES MINERAS	53.744.000
SALDO INICIAL DE CAJA	920.655.000

# Ingresos 2014

## M\$ 4.113.703





Respecto al año anterior los Permisos de Circulación se incrementaron en un 3,97%, Patentes Comerciales 17,73%, Participación en Impuesto Territorial en un 25,34%, Multa y Sanciones 19,04%. La Participación en el Fondo Común Municipal aumento sus Ingresos en un 15,27%.

El Programa de Transferencias SUBDERE creció en un 153,28%, con más de cuatrocientos millones de pesos.

Durante el periodo se recaudaron ingresos por Patentes Comerciales por la suma de \$342.546.000, distribuido el Rol de la siguiente Forma:

PATENTES INDUSTRIALES	6
PATENTES COMERCIALES	298
PATENTES PROFESIONALES	33
PATENTES DE ALCOHOL	92
MICROEMPRESAS FAMILIARES	22
TOTAL	451

Respecto del año anterior, el número de Patentes se vió aumentado en 36, siendo las Patentes Comerciales las que han incrementado en mayor número (26).

## GASTOS

El Total de Gastos devengados durante el 2014, ascendió a la suma de \$3.072.308.000.-, lo que implica un 24,91% mas de gasto que el año 2013.

Al analizar los principales gastos o inversión de recursos nos encontramos con el siguiente detalle:

GASTOS EN PERSONAL	862.595.000
BIENES Y SERVICIOS	488.811.000
TRANSFERENCIAS	1.014.311.000
INVERSIÓN REAL	296.887.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	92.690.000

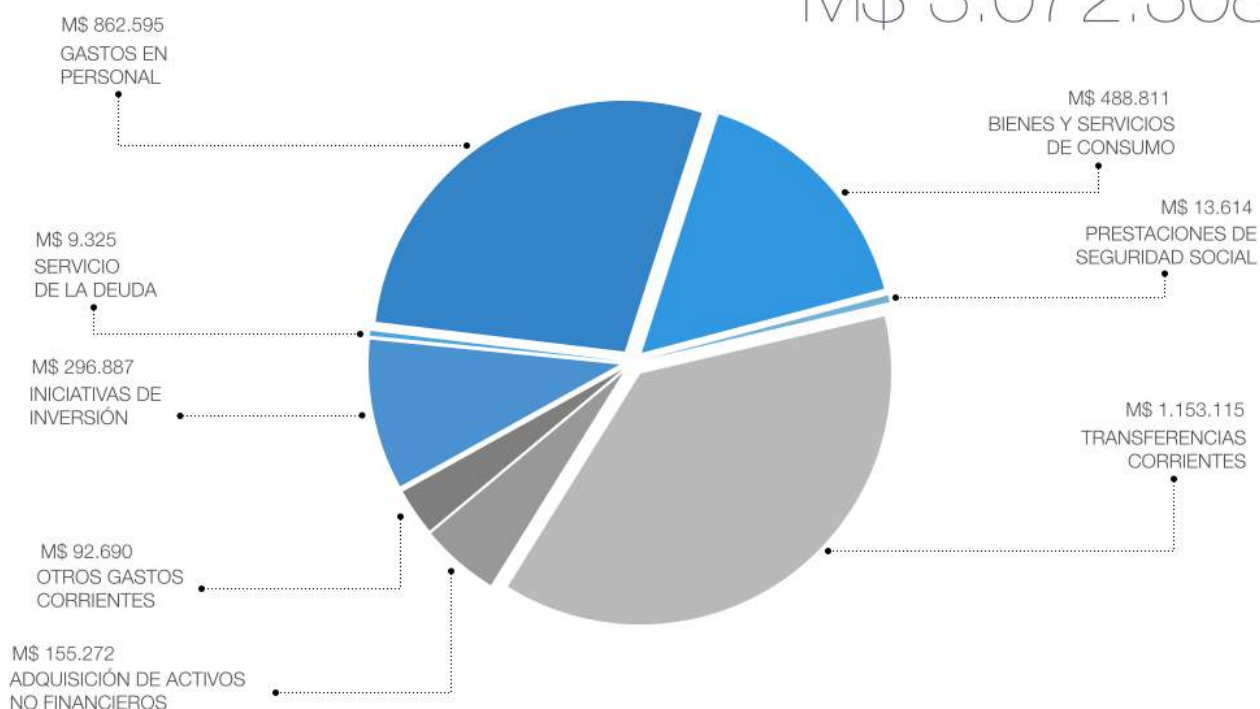
En la partida presupuestaria de Bienes y Servicios de Consumo, que representa el 15,91% de los gastos totales, se aprecia que el mayor gasto se da en Consumos Básicos, alcanzando los \$202.916.000, que representa el 41,51% del ítem 22. Dentro del ítem Iniciativas de Inversión destacan los Proyectos de Personal de Recolección residuos domiciliarios y otros, Aporte Proyecto PMU-FNDR-Otros.

Las Traserencias se desglosan principalmente en:

AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	425.555.000
APORTE AL SECTOR EDUCACIONAL	373.630.000
APORTE AL SECTOR SALUD	141.047.000

# Gastos 2014

## M\$ 3.072.308



El gasto por cada \$100 se desglosa de la siguiente manera:

Destinados a las remuneraciones y asignaciones del personal.

Utilizados en transferencias a las personas, asistencia social, servicios traspasados de educación y salud, entre otros.

Usados en la adquisición de activos no financieros (terrenos, maquinaria, equipos informáticos, entre otros)



Se destinan al pago de servicios básicos de alumbrado público, agua potable, combustible, entre otros servicios generales.

Destinados a inversiones y proyectos públicos

Utilizados en otros gastos corrientes, tales como: devoluciones, compensaciones a terceros.



## BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

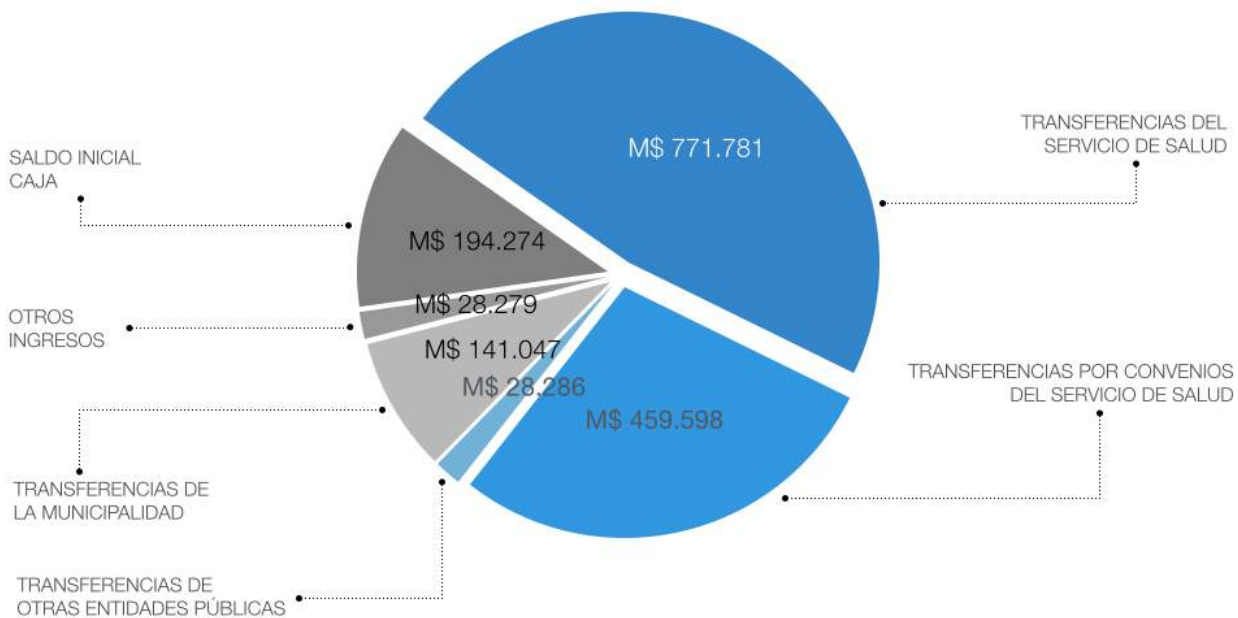
### DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL

TRANSFERENCIAS DEL SERVICIO SALUD	771.781
TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS SERVICIO SALUD	459.598
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	28.286
TRANSFERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD	141.047
OTROS INGRESOS	28.279
SALDO INICIAL DE CAJA	194.274

#### Departamento de Salud

# Ingresos 2014

## M\$ 1.623.265

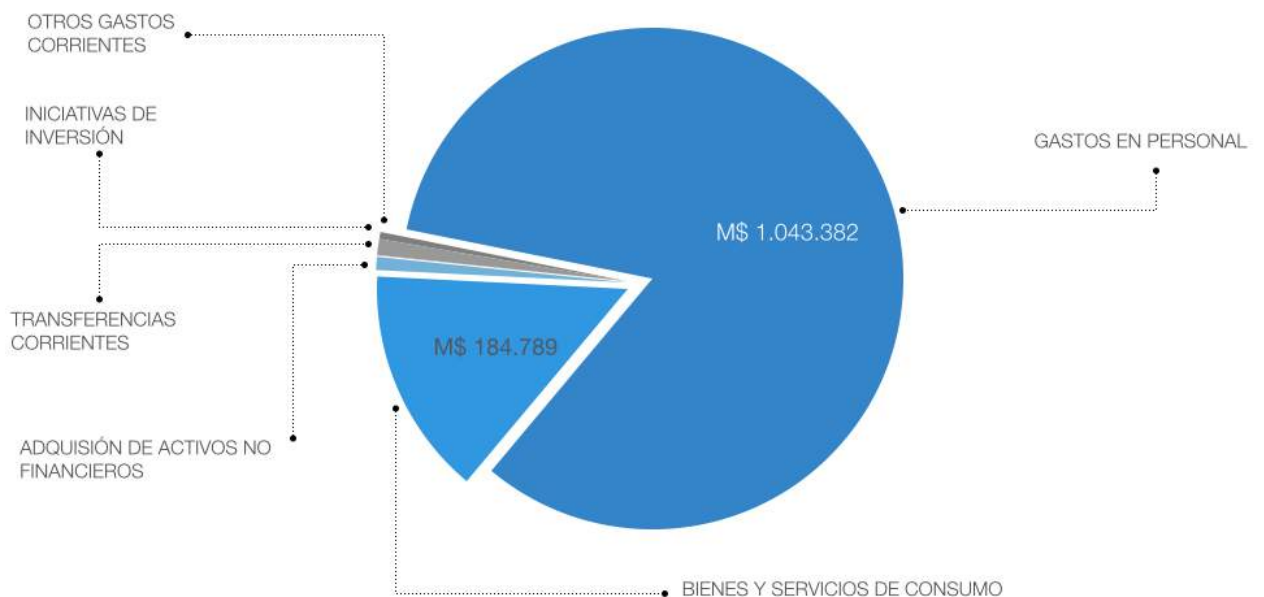


GASTOS EN PERSONAL	1.043.382
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	184.789
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.534
OTROS GASTOS CORRIENTES	440
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.023
INICIATIVAS DE INVERSION	5.602
SERVICIO DE LA DEUDA	0
SALDO FINAL DE CAJA	0

Departamento de Salud

# Gastos 2014

## M\$ 1.257.270





## BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

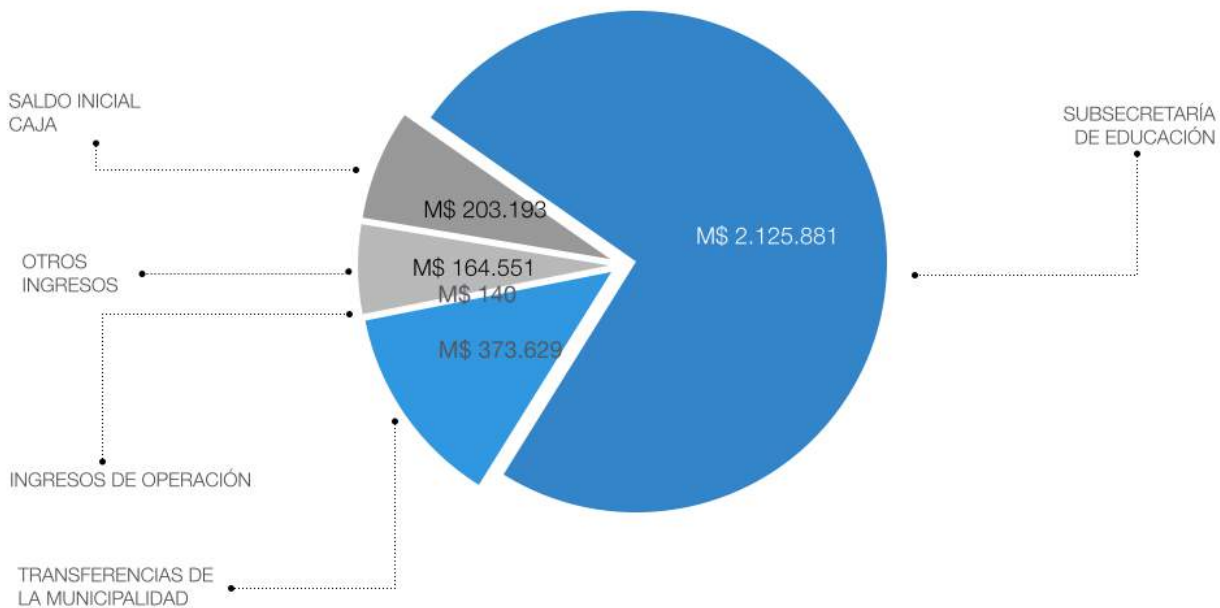
### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2.125.881
MUNICIPIO A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	373.629
INGRESOS DE OPERACIÓN	140
OTROS INGRESOS CORRIENTES	164.551
SALDO INICIAL	203.193

Departamento de Educación

# Ingresos 2014

M\$ 2.867.396

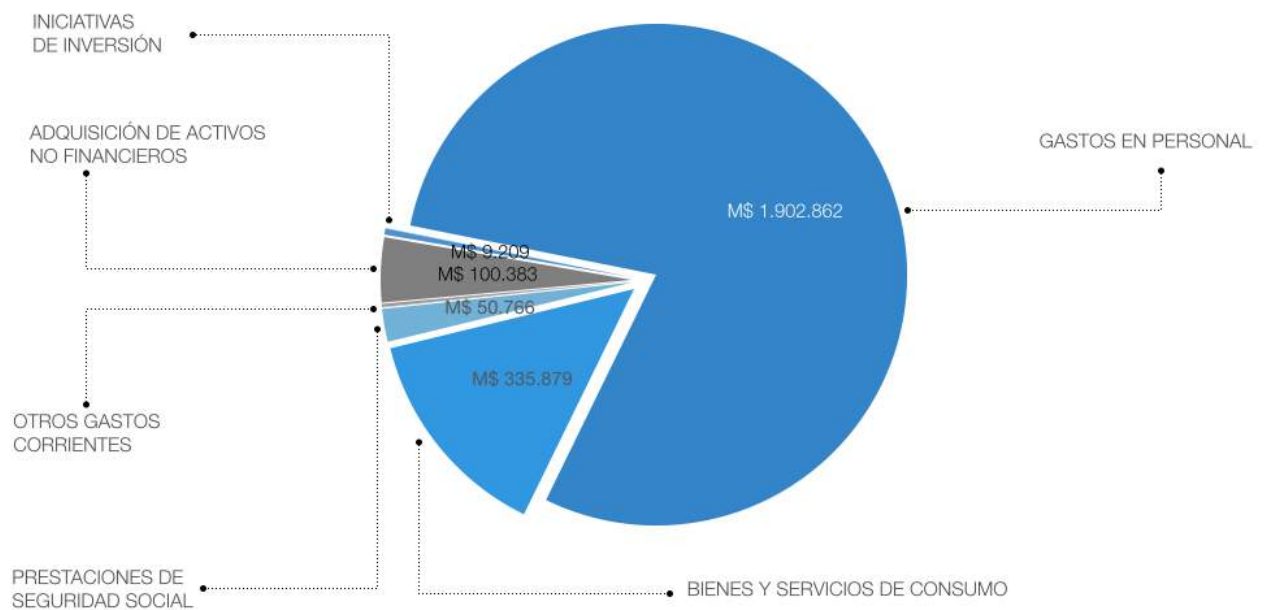


GASTOS EN PERSONAL	1.902.862
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	335.879
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.766
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.104
OTROS GASTOS CORRIENTES	4.802
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100.383
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	9.209
SERVICIO DE LA DEUDA	927

Departamento de Educación

# Gastos 2014

M\$2.445.936





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL



Cajero Automático

## CUENTAS BANCARIAS

En el periodo presupuestario 01/01/2014 al 31/12/2014, el Municipio de Romeral, Licitación de Cuentas Corrientes Municipales siendo Adjudicada al Banco de Crédito e Inversiones por Licitación Pública ID4473-11-LE14, Decreto Alcaldicio N° 341 del 11/04/2015, lo que ha permitido contar con Cajero Automático en Romeral y con una sucursal de Servipag en nuestra Comuna manteniendo los siguiente movimientos:

A.- Cuentas Corrientes en Banco Santander cuyos Saldos en el Movimiento de Fondos al 31/12/2014 son los siguientes:



IDENTIFICADOR	CUENTA	SALDO
FONDOS MUNICIPALES	23-02482-9	521.305.954
FONDOS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	23-03580-4	0
PROGRAMA CHILE BARRIOS	03-50857-9	0
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN	20410-2	0

B.- Cuentas Corrientes en Banco de Crédito e Inversiones cuyos Saldos en el Movimiento de Fondos al 31/12/2014 son los siguientes:

IDENTIFICADOR	CUENTA	SALDO
FONDOS MUNICIPALES	23-08283-6	780.838.469
FONDOS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	23-08287-9	465.073
PROGRAMA CHILE BARRIOS	23-08286-1	36.093.639
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN	23-08285-2	1.183.144



## RECURSOS HUMANOS

La Ilustre Municipalidad de Romeral durante el año 2014, mantuvo una dotación de 166 funcionarios distribuidos de la siguiente forma:

PLANTA	34
CONTRATA	11
MEDICO GABINETE PSICOTÉCNICO	1
SUPLENCIA	2
CÓDIGO DEL TRABAJO	25
HONORARIOS	22

### Programas Especiales

SALA CUNA PASO A PASITO	5
SALA CUNA PEQUEÑOS CORAZONES	4
SALA CUNA SAN SEBASTIÁN	8
SALA CUNA GUAICO CENTRO	10
PROGRAMA PRODESAL- INDAP	6
PROGRAMA PUENTE INGRESO ÉTICO FAMILIAR	8
PROGRAMA SERNAM	1
PROGRAMA SERNAM	1
PROGRAMA OMIL	2
JÓVENES PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA	1
PROGRAMA FICHA PROTECCIÓN SOCIAL	2
PROGRAMAS POLIDEPORTIVOS	6
MONITORES ADULTO MAYOR	3
CHILE CRECE CONTIGO	2
TALLERES GIMNASIA ENTRETENIDA	3
ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	4
CENTROS ESTACIONALES	5

En el año 2014, en el mes de enero se promulga la Ley N° 20.723 que Modifica la Ley 19.803 y que establece una Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, homologada con la de los Servicios Públicos para el Personal Municipal, por lo que se procede a Modificar el reglamento de dicha Asignación, por medio del Acuerdo N° 36 del 23/04/2014 del Concejo Municipal de Romeral y Decreto Exento N° 1113, del 24/04/2014; pasando a 20%. El "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal" para el año 2014 y que fue aprobado por Decreto Exento N° 2813 del 02/12/2013 y Acuerdo N° 105 del Concejo Municipal de Romeral; estableció Objetivos institucionales y Colectivos que se detallan a continuación:

<b>1. Inversión Recurso Humana</b>	<b>Alta Prioridad</b>	<b>40%</b>
1.1 Avance en la Política de Recursos Humanos.		
1.2 Fortalecer el Capital Humano.		
1.3 Planificación capacitaciones.		
<b>2. Atención de Usuarios</b>	<b>Mediana Prioridad</b>	<b>30%</b>
2.1 Plano Indicativo Oficinas Municipales		
2.2 Encuesta satisfacción usuario.		
2.3 Informar a la comunidad del quehacer municipal.		
<b>3. Gestión Municipal</b>	<b>Menor Prioridad</b>	<b>30%</b>
3.1 Capacitación del Personal.		
3.2 Herramientas de Gestión		
3.4 Informática		

Los cuales fueron cumplidos en un 100%, según Oficio N°117 fecha 09/12/2014 de Control Interno Municipal.



## TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

El Proyecto de Desarrollo vecinal del año 2014, benefició a 34 Organizaciones funcionales o Territoriales de la comuna, involucrando la suma de \$19.999.989.

RUT	NOMBRE	HABER
065236630-9	CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA ROMERAL	591,959
065743140-0	CONJUNTO FOLCLORICO BAILAHUEN	591,959
065356290-k	UNION COMUNAL DE CLUBES ADULTO MAYOR ROMERAL	589,053
065729620-1	CENTRO GRAL DE PADRES Y APOD. ESC. FCO DE PAULA SANTANDER	976,732
065055002-1	CLUB DEPORTIVO CRISTIAN MAURICIO	986,598
065020397-6	CENTRO DE MADRES LAS CLAVELINAS	591,959
065080872-k	AGRUPACION DE DAMAS MUJERES VIRTUOSAS DE LA IGLESIA NAZARENO	591,959
065071533-0	JUNTA DE VECINOS GUAICO DOS	986,598
065826890-2	GRUPO JUVENIL GUAICO UNO	560,469
065060324-9	C.P.A. JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS CEREZOS	591,959
065391010-k	JTA. DE VECINOS AMPURDAN	399,276
065584650-6	C.A.M. ALEGRIA DE VIVIR	345,309
065369390-7	C.A.M. LA AMISTAD	220,011
065993570-8	JTA. DE VECINOS SAN PABLO	745,039
065391160-2	JTA DE VECINOS EL PROGRESO	986,598
065039282-5	CENTRO GENERAL DE PADRES LICEO C-39	372,668
065429020-2	JTA DE VECINOS BARRIO CHINO	986,598
065506180-0	C.A.M. LAS ROSAS DE ROMERAL	217,052
065083900-5	CENTRO SOLIDARIO Y CULTURAL ROMERAL	591,959
065453480-2	JTA DE VECINOS VILLA ALEGRE	870,179
065796330-5	C.P.A. DEL COLEGIO EL SEMBRADOR	591,959
065413510-k	C.A.M. SANTA VIRGINIA DE LA ESPERANZA	286,718
065564950-6	C.A.M. LOS TATAS ILUSIONADOS	345,803
053312573-5	C.P.A JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PEQUEÑOS PASITOS	732,309
065413100-7	C.A.M. EL PILAR	541,149
065580360-2	C.A.M. LA NUEVA ESPERANZA	548,548
065411640-7	C.A.M. LOS ROSALES DE PEDRITO	324,408
065017969-2	C.A.M. DON MATIAS	515,004
065589920-0	CLUB DEPORTIVO MACEJ	350,232
075152500-1	ORFEON COMUNAL DE ROMERAL	591,959
065923180-8	JTA DE VECINOS DON MATIAS	986,598
065434250-4	CLUB DE LA TERCERA EDAD PUMAITEN	288,087
072056600-1	COM HABIT. VILLA LUXEMBURGO III ROMERAL	511,322
065073122-0	COMITE TEJIENDO SUEÑOS EL CALABOZO	591,959



El Proyecto de Desarrollo vecinal del año 2014, benefició a 34 Organizaciones funcionales o Territoriales de la comuna, involucrando la suma de \$19.999.989.

RUT	NOMBRE	HABER
065083900-5	CENTRO SOLIDARIO Y CULTURAL ROMERAL	1.500.000
065575900-k	C.A.M. LAS CERECITAS	100.000
065253890-8	AGRUPACION CULTURAL HUENEY MAPU	600.000
065049179-3	TALLER FEMENINO EL MILAGRO	100.000
065002016-2	CLUB DE RODEO CHILENO ROMERAL	800.000
065027903-4	CLUB DEPORTIVO TEAM ARDE	400.000
070232600-1	FUNDACION CEMA CHILE	500.000
065463280-4	ACADEMIA DE FUTBOL JOSE ALARCON	1.200.000
065369390-7	C.A.M. LA AMISTAD	150.000
065014454-6	GRUPO FEMENINO DOMO RE ANTU	650.000
065560440-5	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL ROMERAL	640.000
065080872-k	AGRUPACION DE DAMAS MUJERES VIRTUOSAS DE LA IGLESIA NAZARENO	170.000
065025118-0	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL ROMERAL	500.000
065658460-2	CLUB DE HUASOS SANTA LUCIA DE ROMERAL	800.000
060506000-5	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	1.000.000
070574900-0	FUNDACION INTEGRAL	500.000
065463280-4	ACADEMIA DE FUTBOL JOSE ALARCON	1.200.000
065044706-9	ASOC. FUNC. ASIST. EDUC. MUNICIPAL DE ROMERAL	300.000
090018070-5	ASOC. FUNC. AUX. MUNIC. EDUCACION DE ROMERAL	300.000
065560440-5	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL ROMERAL	600.000
065064998-2	CLUB DE RODEO DEP. Y SOCIAL LOS RANCHITOS QUILVO	500.000
065056593-2	ASOC. C. DE FUNC. MUNI. SALAS CUNA Y J. INF. ROMERAL	500.000
065248550-2	CLUB DEPORTIVO STA. RAQUEL	200.000
065249450-1	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA SAN JORGE	400.000
065248770-k	CLUB DEPORTIVO LOS CEREZOS	500.000



RUT	NOMBRE	HABER
074970200-1	CLUB DEPORTIVO GUAICO UNO	500.000
065010984-8	CLUB DEPORTIVO LA UNION	450.000
065079871-6	CLUB DEPORTIVO ACTIVZUN	300.000
065253890-8	AGRUPACION CULTURAL HUENEY MAPU	800.000
065083721-5	C.G. DE PADRES Y APOD. PASO A PASITO	400.000
065058315-9	CLUB DEPORT. DE TAEKWONDO KWANJU	300.000
065699530-0	JTA DE VECINOS VILLA EL BOSQUE	700.000
065001491-k	CLUB DEPORTIVO ESPERANZA DEL BOLDAL	500.000
065236630-9	CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA ROMERAL	500.000
065080872-k	AGRUPACION DE DAMAS MUJERES VIRTUOSAS DE LA IGLESIA NAZARENO	250.000
065049179-3	TALLER FEMENINO EL MILAGRO	100.000
065071533-0	JUNTA DE VECINOS GUAICO DOS	50.000
065429020-2	JTA DE VECINOS BARRIO CHINO	500.000
072056600-1	COM HABIT. VILLA LUXEMBURGO III ROMERAL	500.000
065393720-2	JTA. DE VECINOS GUAICO UNO	500.000
065993570-8	JTA. DE VECINOS SAN PABLO	250.000
065453480-2	JTA DE VECINOS VILLA ALEGRE	350.000
075977260-1	JTA DE VECINOS BARRIO ESPAÑA	250.000
065087213-4	CORPORACION CULTURAL DE I. M. DE ROMERAL	5.000.000
072594400-4	JTA. DE VECINOS EL BOLDAL	200.000
065729620-1	CENTRO GRAL DE PADRES Y APOD. ESC. FCO DE PAULA SANTANDER	500.000
065071533-0	JUNTA DE VECINOS GUAICO DOS	150.000
065434250-4	CLUB DE LA TERCERA EDAD PUMAITEN	900.000
065061875-0	JUNTA DE VECINOS LAS VIÑAS	100.000

## SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF CONVENIO JUNJI:

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos Junji, administradas por la I. Municipalidad de Romeral, cuentan con una matrícula de 74 párvulos en nivel sala cuna y 56 párvulos en nivel medio, en los cuales atienden de forma gratuita niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años de edad, desde las 08:00 hrs. hasta las 19:00 hrs. durante los 12 meses del año, donde se les otorga educación parvularia pública de calidad y bienestar integral, y que además reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.



# Patrimonio Municipal



## PATRIMONIO MUNICIPAL

Respecto al Patrimonio Municipal, el acumulado de las principales partidas de activos del Municipio muestran las siguientes cifras:

EDIFICACIONES	327.723.513
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7.262.622
MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA	71.617.776
VEHÍCULOS	217.311.154
MUEBLES Y ENSERES	71.011.714
HERRAMIENTAS	2.596.051
EQUIPOS COMPUTACIONALES	50.136.738
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	7.380.906
TERRENOS	280.811.921
OBRAS DE ARTE	6.139.905

En total, la Ilustre Municipalidad de Romeral cuenta con un Patrimonio de \$1.041.992.300.-



# Del Plan de Desarrollo Comunal, de las Iniciativas de Inversión y Proyectos del Municipio



## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

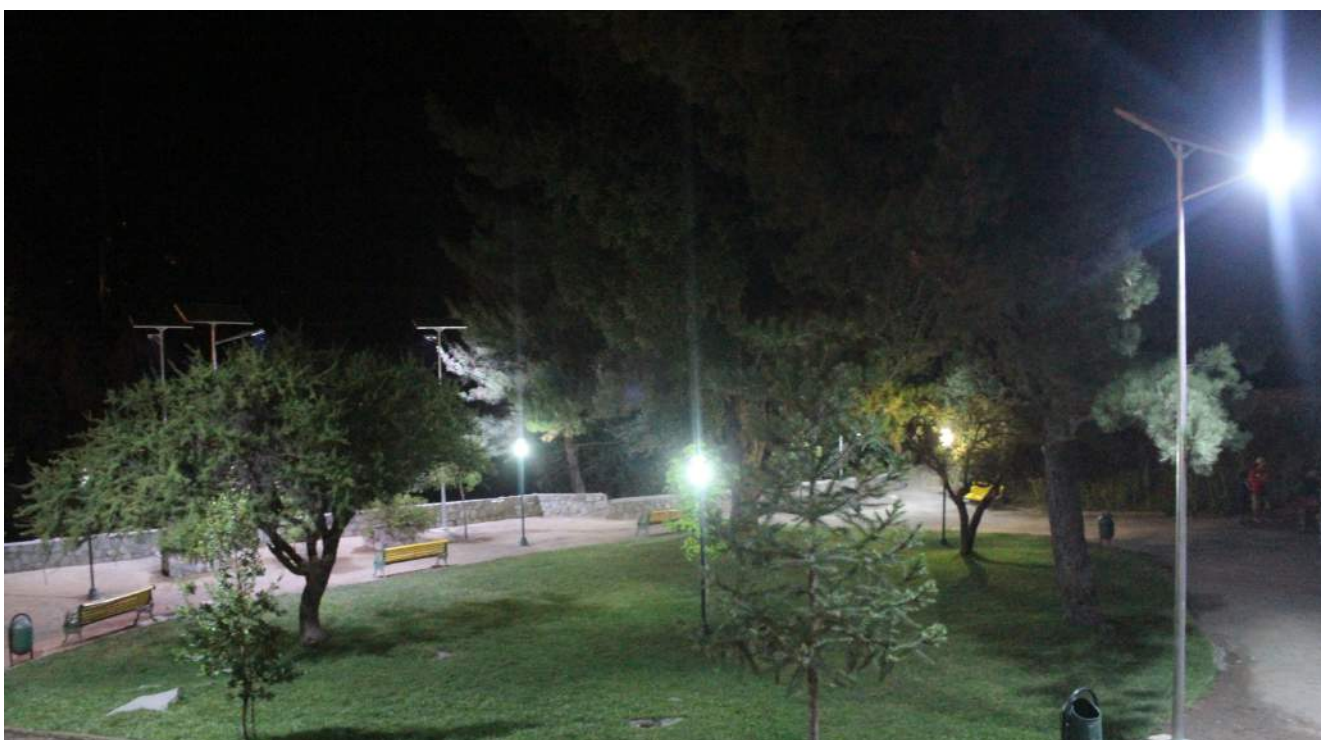
El PLADECO debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, el PLADECO debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo. Para ello, el municipio de Romeral ha desarrollado un trabajo que será presentado en los próximos días al Concejo Municipal tendiente a aprobar el PLADECO DE ROMERAL 2015-2020.

## DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO

Nombre Proyecto	Monto Financiado	Institución Patrocinante / Financiamiento	Descripción	Estado
Mejoramiento Parque Balneario Pumaitén	\$48.334.602	Municipalidad de Romeral - Subdere Maule	Este proyecto busca recuperar el espacio del Balneario Pumaitén y abrirlo para su uso por parte de la comunidad.	Terminado
Adquisición e Instalación Alumbrado Público Solar Los Queñes	\$49.948.284	Municipalidad de Romeral - Subdere Maule	Este proyecto busca potenciar a la comunidad de Los Queñes, de una manera sostenible, que su alumbrado público no se vea afectado por cortes de energía y pueda responder de buena manera ante emergencias, y finalmente potenciar a Los Queñes como el "Primer Pueblo Sustentable de Chile".	Terminado
Sede Social Villa Alegre	\$32.753.468	Municipalidad de Romeral - Subdere Maule	Este proyecto responde a una solicitud de los vecinos de Población Villa Alegre, de contar con un espacio renovado para las actividades propias de la junta de vecinos.	Terminado
Construcción Plaza Villa Campos de Deportes	\$49.971.473	Municipalidad de Romeral - Subdere Maule	Esta inversión busca generar un espacio de esparcimiento y recreación para el sector nor-oriental de la comuna de Romeral, y se compone de áreas verdes con riego tecnificado, juegos, bancas para descanso y accesibilidad universal para personas con capacidades diferentes.	Terminado
Mantenimiento Caminos Diversos Sectores	\$18.690.140	Municipalidad de Romeral	Este proyecto busca mantener los caminos de la Comuna de Romeral generando una mejor accesibilidad y mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de los sectores intervenidos.	Terminado
Conservación Periódica Romeral - Portezuelo Vergara	\$1.300.362.099	Municipalidad de Romeral - Dirección de Vialidad MOP	Este proyecto busca mejorar la ruta Internacional J-55, altamente transcurrida, otorgando una notable mejora en las vías para los usuarios y vecinos del sector.	Terminado
Conservación de Vías Urbanas Región del Maule año 2014	\$122.000.000	Municipalidad de Romeral - Minvu Maule	Este proyecto busca la reposición de los pavimentos urbanos deteriorados de la Comuna, otorgando calidad para los automovilistas y transeúntes y mejorando la evacuación de las aguas lluvias.	Terminado
Adquisición Ambulancia de emergencia Básica - AEB	\$26.049.100	Municipalidad de Romeral - Embajada de Japón	Este proyecto busca mejorar la asistencia de salud para la comunidad, otorgando respuestas de calidad y eficientes a las emergencias surgidas y demandadas por la Comunidad de Romeral.	Terminado



Nombre Proyecto	Monto Financiado	Institución Patrocinante / Financiamiento	Descripción	Estado
Proyecto Construcción APR La Unión, Callejón Ortúzar	\$554.000.000	Municipalidad de Romeral - Dirección de Obras Hidráulicas MOP	El objetivo de éste proyecto es mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector La Unión - Callejón Ortúzar, otorgando el servicio de agua potable mediante sistema autónomo.	Terminado
Diseño Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Villa Santa Cecilia	\$3.350.000	Municipalidad de Romeral	Este proyecto busca enmendar el problema actual de tratamiento de aguas servidas de la Villa Santa Cecilia Sector Guaico Centro, a través del diseño de una solución sanitaria colectiva.	Terminado
Construcción Resaltos Asfálticos Diversos Sectores	\$7.680.926	Municipalidad de Romeral	Este proyecto busca aumentar la seguridad y la percepción de la misma seguridad en las vías públicas, por parte de los vecinos y transeúntes, en dos sectores de alto tráfico de la Comuna de Romeral: Avenida Quilvo y Avenida Libertad.	Terminado
Adquisición Vehículos Municipales	\$24.150.100	Municipalidad de Romeral	Mediante la adquisición del Vehículo XUV 500 (\$13.690.000) y Camioneta Pik Up (\$10.460.100) la Municipalidad busca generar accesibilidad completa al radio Comunal, otorgando conectividad y servicio a la población total de la Comuna.	Terminado
Adquisición Ambulancia Emergencia Básica AEB Tipo II	\$39.508.000	Municipalidad de Romeral - Gobierno Regional del Maule	La adquisición de la ambulancia busca mejorar la calidad de la atención de Emergencia, mediante un equipamiento avanzado, cómodo y eficiente para los pacientes de la Comuna.	Terminado
Construcción Sala de Kinder, Escuela Ramón Freire	\$49.824.669	Municipalidad de Romeral - Secreduc Maule - Subdere Maule	Este proyecto busca obtener la ampliación de cobertura para el Jardín Infantil de la Escuela, buscando aumentar la cantidad de cupos y mejorar el servicio hacia la comunidad.	En Ejecución
Construcción de Aceras Avenida Oscar Bonilla	\$49.994.926	Municipalidad de Romeral - Subdere Maule	El objetivo del proyecto es mejorar la conectividad de 4 poblaciones que se ubican en la proyección de dicha iniciativa como lo son Villa El Esfuerzo, Villa José Crispi, Villa César Ponce y Población Bellavista Pumaitén. Además, se contempla que este proyecto será utilizado por la población flotante estacionaria (turistas), beneficiarios indirectos, como también el resto de la comuna, ya que es esta avenida la que permite el acceso a los principales equipamientos y servicios (Estadio Municipal, Gimnasio Municipal, Agrupaciones comunitarias, Jardín infantil) como también al principal parque turístico de la comuna "Parque Pumaitén".	En Ejecución
Construcción Plazas Activas Diversos Sectores	\$49.453.252	Municipalidad de Romeral - Subdere Maule	El objetivo del proyecto es implementar zonas de esparcimiento para la comunidad, en las que proyectan máquinas de ejercicios, juegos infantiles, basureros urbanos, etc. Los sectores en las que dichas plazas se ubican son: Plaza Valderrama, Barrio España, Sector Urbano de Romeral y Avenida La Junta, sector Los Queñes.	En Ejecución





Nombre Proyecto	Monto Financiado	Institución Patrocinante / Financiamiento	Descripción	Estado
Construcción y Reparación de Aceras	\$46.644.975	Municipalidad de Romeral - Subdere Maule	El objetivo del proyecto es unificar el centro cívico de la comuna y a la vez reparar el deterioro que las aceras presentan, permitiendo así el buen tránsito de la población. Las áreas a intervenir son: tramos en Avenida Libertad, tramos en Calle Tuñón, tramos en Avenida Chile, tramos en Calle Nueva, tramos en Volcán Peteroa, tramos poniente de Avenida Quilvo, entre Avenida Chile y Avenida Ecuador.	En Ejecución
Plan Pinturas Escuela Arturo Alessandri Palma	\$41.665.644	Municipalidad de Romeral - Secreduc Maule	Este proyecto busca el fortalecimiento de la educación mediante las mejoras en la infraestructura educacional, generando espacios acogedores y atractivos para los estudiantes de la Comuna.	En Ejecución
Ampliación y Reparación Comedor Escuela América Latina	\$34.374.093	Municipalidad de Romeral - Secreduc Maule - Subdere Maule	Este proyecto busca el fortalecimiento de la Educación mediante las mejoras en la infraestructura educacional, generando espacios acogedores y atractivos para los estudiantes de la Comuna.	En Ejecución
Cierre Perimetral Escuela América Latina	\$17.200.000	Municipalidad de Romeral - Secreduc Maule	Este proyecto busca el fortalecimiento de la Educación mediante las mejoras en la infraestructura educacional, generando espacios acogedores y atractivos para los estudiantes de la Comuna.	En Ejecución
Mejoramiento de Entorno y Plaza de Romeral	\$523.721.000	Municipalidad de Romeral - Serviu Región del Maule	El proyecto corresponde al mejoramiento de la plaza de Romeral y su entorno, abarcando una superficie aproximada de 7.880 m2, cuyas principales obras son paisajismo en áreas verdes que incluyen cubresuelos, césped, árboles y arbustos, proyecto de riego y agua potable y la reposición de pavimentos por baldosa microvibrada e incorporación de mobiliario urbano.	En proceso de Licitación
Formulación para Diseño Programa Parques Proyecto Habilitación Parque Pumaitén	\$83.830.000	Municipalidad de Romeral - Minvu Maule	Este proyecto busca rehabilitar integralmente el parque, convirtiendo este gran pulmón verde en un proyecto con equipamiento y seguridad para la comunidad Romeralina.	En proceso de Revisión por Sectorialista
Formulación para Diseño Espacios Públicos Proyecto Mejoramiento Espacio Público Avenida Oscar Bonilla	\$41.870.000	Municipalidad de Romeral - Minvu Maule	Este proyecto busca rehabilitar integralmente la Avenida Oscar Bonilla, el cual es el acceso y transición al Parque Pumaitén, poniendo en valor las ventajas competitivas a nivel comunal, considerando además la instalación de equipamiento, creación de ciclovia, iluminación y contribuyendo a mejorar la seguridad para la comunidad Romeralina.	En proceso de Revisión por Sectorialista
Diseños Programa Pavimentos Participativos	\$10.000.000	Municipalidad de Romeral	Este proyecto busca generar diseños de ingeniería para la postulación al Programa de Pavimentación Participativa 24° Llamado, lo cual para el año 2014 fueron aprobaron por SERVIU, 9 de 11 diseños postulados.	En proceso de Revisión por Sectorialista



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BOMERAL

# De los convenios con otras instituciones

## CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

La Ilustre Municipalidad de Romeral suscribio a diciembre del año 2014 mantiene vigente los siguientes convenios:

INSTITUCIÓN	CONVENIO
Secretaria Ministerial Desarrollo Social	Habitabilidad Resolución 3090
Secretaria Ministerial Desarrollo Social	Autoconsumo Resolución 2946
Sernam	Mujeres Jefas de Hogar Resolución 202
Fosis	Psicosocial, Res 132
Fosis	Socio Laboral, Ingreso Ético Familiar, Res 131
Junji	Atención de Párvulos, sala cuna y nivel medio
Secretaria Ministerial Desarrollo Social	Ficha Protección Social Resoluciones 953
Secretaria Ministerial Desarrollo Social	Fortalecimiento Municipal Resolución 2569
Secretaria Ministerial Desarrollo Social	Fondo intervención apoyo desarrollo Infantil Resolución 2818
Secretaria Ministerial Desarrollo Social	Centros Estacionales Res. 4419
INDAP	Indap – Prodesal Tres Módulos
Sence	Servicio de Capacitación y Empleo OMIL Res.507
Minvu	Egis Vivienda
Municipalidad de Rauco	Apoyo Mutuo
Municipalidad de Curicó	Apoyo Mutuo





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BOMBERAL

# De las Observaciones de Contraloría, Transparencia y Juicios Relevantes



## DE LAS OBSERVACIONES DE CONTRALORIA, TRANSPARENCIA Y JUICIOS RELEVANTES

### CONTRALORIA

La Contraloría Regional del Maule, realizó durante el año 2014, una auditoría y sus seguimientos a “Los Macro Procesos de Adquisición y Abastecimiento, y Recursos Humanos del municipio.-

La Contraloría Regional del Maule, realizó durante el año 2014, una auditoría, su seguimiento e informe final, al “Programa de Integración Escolar”.-

La Contraloría Regional del Maule, durante el año 2014, se pronunció, respecto a diversas solicitudes del municipio, personal y de terceros, disponiendo acciones administrativas y/o zanjando controversias.

### JUICIOS

Juicio: “Meneses con Ilustre Municipalidad de Romeral y otro” Rol N° C-1707-2013, del Segundo Juzgado de Letras de Curicó, sobre demanda de indemnización de perjuicios por la suma de \$2.000.000 y 15.000 Unidades de Fomento.

Juicio: “Mori con Ilustre Municipalidad de Romeral”, Rol N° C-3509-2014, del Segundo Juzgado de Letras de Curicó, sobre demanda de reivindicación.

### TRANSPARENCIA

Se aprobó por el Honorable Concejo Municipal y posteriormente se promulgó por Decreto Alcaldicio N°1043/2014, el Reglamento Interno de Transparencia Municipal.

Certificación de 100% de cumplimiento en el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal, año 2014.

Durante el 2014 el Municipio de Romeral en Transparencia Activa obtuvo tercer lugar provincial (avanzó del lugar 9 al 3) y el sexto lugar a nivel Regional (avanzó del lugar 29 al 6).

El año 2014, ingresaron 89 solicitudes de Acceso a la Información Pública del cual fueron presentados 04 amparos de los cuales, el 100% de ellos, el Consejo para la Transparencia acordó por unanimidad que el Municipio cumplió 100% con los requisitos de la Ley 20.285 en esta materia y en el acceso a la información.

De 2 reclamos por transparencia activa, el Consejo para la Transparencia acordó por unanimidad, que el municipio cumple con la totalidad de las normas de Transparencia activa estipuladas en la Ley de Transparencia.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BOMERAL

Programas, acciones  
y prestaciones  
realizadas por  
los distintos  
departamentos y  
unidades municipales



# Dimensión Social y Productiva

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolló durante el año 2014 los siguientes programas:

- **PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL:** El programa de asistencia social, proporciona ayuda para solucionar problemas de situaciones que afecten a los solicitantes. Atiende a personas que por su condición económica no pueden cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda de emergencia, exámenes, medicamentos, enseres de hogar, entre otros similares

- Presupuesto ejecutado 2014: \$ 59.471.653.-

- **APLICACIÓN FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL:** La ficha de protección social en su diseño contempla identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales.

- Total fichas aplicadas al 2014: 4.772 fichas
- Total habitantes encuestados vigentes 2014: 13.357 fichas

- **SUBSIDIO UNICO FAMILIAR:** Consiste en una suma equivalente a una Asignación Familiar, que se paga mensualmente a las madres, embarazadas, padres o tutores que tengan a menores y que vivan a sus expensas y que reúnan los requisitos legales para recibir el beneficio.

Durante el año 2014 se tramitaron 1.210 subsidios, alcanzando una inversión para beneficiarios de nuestra Comuna por un total de \$ 10.660.562.

- **SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL:** beneficio económico por parte del Estado a los menores de 18 años que padezcan Discapacidad Mental, deben acreditar su discapacidad superior a 2/3 mediante certificación. Durante el año 2014 se tramitó 1 subsidio.

- **PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS:** Con la Reforma Previsional las antiguas pensiones asistenciales pasan a constituirse en Pensiones Básicas Solidarias comenzando su vigencia durante el mes de Julio de 2009 y están dirigidas especialmente a los adultos mayores y personas con discapacidad, que reúnan ciertos requisitos contemplados por Ley. Durante el año 2014 se gestionaron:

- Pensión básica solidaria de Vejez: 16
- Pensión básica solidaria de Invalidez: 3
- Aporte previsional de Vejez: 7
- Bono por Hijo nacido: 11 (valor variable según cantidad de hijos calculo por sistema)

La inversión 2014, para beneficiarios de nuestra comuna suma \$12.048.284.-



**SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE (URBANO Y RURAL):** Este subsidio está dirigido a todas aquellas familias que cumplan con el requisito de carencia y se cancela directamente con el traspaso de fondos desde Intendencia al Municipio Romeralino, siendo este último quien cancela a Aguas Nuevo Sur y a los Comités de Agua Potable Rural de los sectores El Peumal, Los Guaicos y Vista Hermosa.

Este subsidio corresponde al 77%, 45% y 100% del consumo mensual de agua potable del sector urbano, el que se ve reflejado en el descuento realizado en la boleta de consumo a los primeros 15 Mts<sup>3</sup> y para el sector rural, los tramos a cubrir son 50% y 100% considerando la misma cantidad de Mts<sup>3</sup> a alcanzar. Los beneficiarios del 100% del Subsidio de Agua Potable tanto Urbano como Rural pertenecen al Programa Chile Solidario.

Número de Beneficiarios Subsidio Agua Potable Urbano:

- Tramo 1: 83
- Tramo 2: 319
- Tramo 3: 26

Total inversión acumulada 2014: \$ 61.924.205.-

Número de Beneficiarios Subsidio Agua Potable Rural:

- Tramo 1: 93
- Chile Solidario: 5

Total inversión acumulada 2014: \$ 10.482.410.-

**BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:** La Beca Presidente de la Republica es un Programa Social dependiente del Ministerio del Interior. El objetivo de la Beca es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios.

- Becados Enseñanza Media 2014: 21

Total recursos becados 2014: \$5.442.570.-

**BECA INDIGENA:** Es un aporte monetario de libre disposición que se orienta a estudiantes de ascendencia indígena de educación básica, media y superior que presentan buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable.

- Becados Enseñanza Básica: 23

Total recursos becados 2014 BI: \$2.150.500.-

- Becados Enseñanza Media: 06

Total recursos becados 2014 : \$1.158.000.-

**INGRESO ETICO FAMILIAR:** Es una alianza entre las familias y el estado, que establece un conjunto de acciones enfocadas a brindar seguridades y oportunidades a personas y familias vulnerables, para que a través de su propio esfuerzo y compromiso, superen su condición de extrema pobreza.

El Ingreso Ético Familiar, está dirigido a las personas más vulnerables del país, es decir, quienes están en situación de pobreza extrema.

El Ingreso Ético Familiar está compuesto por:

- Programa Eje
- Programas de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral
- Oferta Especializada
- Bonos



En la comuna de Romeral, para el año 2014, se incorporaron 85 nuevas familias al programa, lo que hace una cobertura total 189 familias participantes.

Este programa se realiza a través de un “Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral del Subsistema de Seguridades y Oportunidades” entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la I. Municipalidad de Romeral.

Presupuesto:

- Acompañamiento Psicosocial \$15.918.980.-
- Acompañamiento Socio Laboral \$11.509.753, Total \$27.428.733.-

**ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PARA BENEFICIARIOS IEF CHILE SOLIDARIO:** A través de este programa, se entregó una atención integral (extracciones, limpieza dental y obturaciones) a 63 beneficiarios del Programa IEF y Chile Solidario. Lo anterior por un aporte total del Servicio de Salud del Maule de \$ 8.458.506.-

**PROGRAMA YO APOYO TU PLAN LABORAL:** Con el objeto de facilitar la inserción al mundo laboral de los participantes del Ingreso Ético Familiar (Acompañamiento Laboral), el Fosis, financia el acceso a bienes y/o servicios necesarios para que los usuarios lleven a cabo este proceso con éxito.

- Cobertura 2014: 25 personas
- Monto Total: \$7.500.000

**PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA CHISOL:** El programa apoya a las personas que desarrollen un microemprendimiento y así puedan aumentar sus ingresos y los de sus familias.

- Cobertura: 14 familias
- Monto Total: \$7.700.000

**PROGRAMA HABITABILIDAD:** El Programa busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza, que pertenezcan al Programa Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario.

Incluye: Implementación servicios básicos, mejoramiento de vivienda, equipamiento básico y talleres de habitabilidad.

- Cobertura: 25 soluciones
- Monto Total \$9.450.000

Este programa se realiza a través de un Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del “Programa Habitabilidad Chile Solidario” entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule” y la I. Municipalidad de Romeral.

**PROGRAMA CULTIVANDO HABITOS - AUTOCONSUMO:** El Programa busca mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, que pertenezcan al Programa Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario, a través de la autoprovisión de alimentos, como también se da a conocer a las familias, los beneficios de la alimentación saludable.

Incluye: Capacitación y asesoría técnica, financiamiento de la iniciativa familiar (implementación de gallineros, invernaderos, etc.), promover a las familias el desarrollo de la actividad física y alimentación saludable.

- Cobertura: 30 beneficiarios
- Monto Total: 12.000.000

Este programa se realiza a través de un Convenio de Transferencia de Recursos “Programa Autoconsumo para la Producción Familiar” entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule” y la I. Municipalidad de Romeral.



**PROGRAMA SERVICIO PAÍS 2014-2015: SERVICIO PAÍS** es el programa de intervención social de la Fundación Superación Pobreza cuyo propósito es contribuir a que “personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, visibilizan, activan y conectan capacidades y recursos para llevar a cabo proyectos de desarrollo en algún(os) ámbito(s) de su bienestar.

El ciclo de trabajo 2014-2015 estuvo a cargo de las profesionales Victoria Escobar, asistente social, y Denisse Lizama, administradora turística hotelera; las cuales estuvieron a cargo de los ámbitos de cultura y trabajo respectivamente.

Algunas de las organizaciones con las que se trabajó el año 2014 fueron: Centro de Madres Las Clavelinas, agrupación Cultural El Arriero, Junta de Adelanto Los Queñes, Asociación gremial Cámara de comercio y turismo, Junta de vecinos Balneario Los Queñes, Junta de vecinos Guaico 1, agrupación cultural Canto en Vano.

Durante el 2014 se trabajó en:

- Asesoría en la postulación a los Fondo Vecinal de Desarrollo (Fondeve) a 9 organizaciones comunitarias, de las cuales 7 organizaciones se adjudicaron los fondos. Dos cabildos de turismo y cultura, en los que se pudieron recopilar las inquietudes y posibles soluciones de los habitantes de Romeral urbano y Los Queñes.
- Primer festival “Una canción para Romeral”
- Taller de artesanía y utensilios en madera, sector de Los Queñes.
- Taller de Folclor, sector de Los Queñes.
- Seminario Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable.
- Feria del trueque en Romeral urbano.
- Encuentro “Cuenteros y Mentirosos” en Romeral urbano.
- Pintado de 2 murales en Romeral urbano y Los Guaicos 1.
- Hito de cierre, Fiesta “Bienvenido Verano Los Queñes”.

**PROGRAMA ADULTO MAYOR:** La oficina del Adulto Mayor está compuesta por un equipo humano cuya función es de apoyo y acompañamiento diario en las actividades recreativas, sociales, culturales deportivas que realicen los adultos mayores de la comuna de Romeral.

El programa está dirigido por un encargado comunal y 3 monitores los que diariamente realizan vinculación directa con la Unión Comunal y los 14 Clubes de Adulto Mayor existentes en la comuna.

Objetivos:

- Coordinar acciones tendientes a la participación social, deportiva, recreativa e de integración de los adultos mayores.
- Lograr un cambio cultural en la población sobre la valoración y trato hacia de nuestros adultos mayores, promoviendo distintas formas de visualizar el envejecimiento y alcanzar mejores niveles de calidad de vida.
- Generar instancias de apoyo, acompañamiento y asesoría a los clubes existentes en la formulación de proyectos de diversas líneas de acción tanto social, como recreativa, turística y educacional.

Labores Realizadas:

- Durante el año 2014 se trabajó en el apoyo y fortaleciendo organizacional de los 14 Clubes de Adulto Mayor, con Personalidad Jurídica Vigente, a través de la Unión Comunal de Clubes, el cual agrupa todas estas organizaciones funcionales existentes, con alrededor de 300 asociados.
- Los clubes el año 2014 contaron con la presencia 3 monitores municipales, quienes realizaron acompañamientos directos en las diversas áreas de recreación, social, física deportiva y asesoría en la formulación de proyectos.
- Se realizó el 14 de Agosto del 2014 un convenio de cooperación mutua entre el Municipio y el área educacional de la Comuna “Liceo Arturo Alessandri Palma” con la Carrera Técnico Profesional de Adulto Mayor, en el área de práctica o pasantía para el alumnado y además también en el acompañamiento técnico en cada actividad recreativa, cultural, deportiva que se realizó en el año.

- La oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad gestionó a través del SENAME una capacitación dirigida hacia el cuidado y Maltrato de los adultos Mayores, para poder así promover la valoración y trato a nuestra tercera edad.

Proyectos adjudicados:

- Se gestionaron a través del SERNATUR de la Región del Maule con asesoría de la oficina de Turismo de la Municipalidad, 120 cupos de viajes para adulto Mayor de la comuna, con destino a las ciudades de Viña del Mar y Pelluhue.
- Se implementó un programa de viajes recreativos y culturales para los 14 Clubes de Adultos Mayores de la Comuna (abarcando un total de 250 beneficiarios aprox.). Se recorrieron distintos lugares turísticos entre los meses de Noviembre y Diciembre, destinos como; Iloca, Constitución, Pichilemu, Quillón, Los Queñes
- Se gestionó con SENAMA taller de acondicionamiento físico para nuestros adultos mayores que tuvo una duración de 3 meses, con una cobertura de 30 Adultos Mayores.
- Se postularon 14 proyectos concursables de autogestión, al Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), adjudicándose 7 iniciativas, que llegan a la suma de \$ 3.722.972.-

C.A.M Jardín El Edén	Adquirir Materiales para tejer	231.000
C.A.M Flores del Campo	Adquirir Uniformes	498.427
C.A.M Don Matías	Adquirir Uniformes	264.335
C.A.M Los Tatas Ilusionados Peumal	Adquirir Uniformes	942.160
C.A.M La Nueva Esperanza	Adquirir Uniformes	353.740
C.A.M santa Virginia De la Esperanza	Viaje	707.000
C.A.M Alegría de Vivir	Adquirir Uniformes	726.310

- Se postularon 14 proyectos concursables a los Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) Municipal, adjudicándose 11 iniciativas por un monto total de \$ 4.665.364. Se detalla los proyectos;

Unión Comunal De Clubes A.M.	Equipamiento	589.053
C.A.M Alegría de Vivir	Viaje Recreativo	345.309
C.A.M La Amistad	Viaje Recreativo	220.011
C.A.M Santa Virginia de la Esperanza	Equipamiento	286.719
C.A.M El Pilar	Viaje Recreativo	541.149
C.A.M La Nueva Esperanza	Viaje Recreativa	548.548
C.A.M Los Rosales De Pedrito	Equipamiento	324.408
C.A.M Don Matías	Viaje Recreativo	515.004
C.A.M Los Tatas Ilusionados	Viaje Recreativo	345.803
C.A.M Las Rosas	Equipamiento	217.052



Subvenciones gestionadas y entregadas en el años 2014 por la Municipalidad, monto Total \$ 1.150.000.

Unión Comunal De Clubes A.M.	589.053
C.A.M Alegría de Vivir	345.309
C.A.M La Amistad	220.011

Actividades Municipales Realizadas: en un esfuerzo y preocupación de esta gestión Municipal, por mejorar y aumentar la oferta programática de actividad recreativas para nuestros adultos mayores de la comuna, es que se casi triplico el presupuesto Municipal para este Ítem

2013	2014
3.500.000	9200000

- Celebración Del Día de La Madre y el Padre de Los Adultos Mayores.
- Olimpiadas Del Adulto Mayor
- Comunal de Cueca del Adulto Mayor
- Pasada de Agosto C.A.M.
- Día del Adulto Mayor
- Mes del Adulto Mayor
- Fiesta de La Primavera.
- Participación en Desfile Aniversario de la Comuna
- Mateada del Adulto Mayor.
- Encuentro Comunal del Adulto Mayor
- Viaje De Finalización de año Localidad de Llico, comuna de Vichuquen

## OFICINA DE DEPORTES

La Municipalidad de Romeral a través de su Oficina de Deportes a canalizado las actividades deportivas que van en beneficio de nuestra Comunidad, donde se fomentan la iniciación al deporte recreativo, competitivo y social. A través de escuelas deportivas y talleres recreativos nuestros, niños, jóvenes, mujeres y adultos han logrado una integración social.

Actividades realizadas:

- Formación motora, talleres de baile entretenido mujer y deporte, escuelas deportivas de hándbol y basquetbol, escuelas de futbol, senderismo, Jóvenes en movimiento, siendo los beneficiarios directos niños y mujeres que desde el mes de Abril hasta Noviembre activamente participan de los talleres. Participación total: 1.800 beneficiados en el año.
- Juegos de verano se fomenta las actividades deportivas y recreativas de carácter familiar donde participan los diferentes sectores de nuestra comuna tales como: barrio romeral bajo, barrio chino, barrio libertad, barrio España, barrio Quilvo y barrio guaico uno siendo por segundo año consecutivo campeón de los trigésimos octavos juegos de verano 2014. Las actividades deportivas representadas fueron: Baby futbol niño, Baby futbol dama, Baby futbol sénior, basquetbol, dama, basquetbol varón, voleibol varones, atletismo dama, atletismo varón, ciclismo dama, ciclismo varón, juegos de salón, festival de la canción y elección de la reina que recalo en el barrio Guaico Uno.
- 8 talleres deportivos en diferentes disciplinas como: Zumba, Polideportivos, gimnasia entretenida.
- Premiación y reconocimiento a deportistas destacados, presidentes de clubes y organizaciones deportivas.

- Entrega de estímulos en diferentes actividades tales como: desafío la aduana, campeonato provincial de mountain bike sector san pablo, provincial campeonato de skate-bmx-roller patin, campeonatos liga asociación de futbol Romeral.
- Los aportes de la municipalidad al área de deportes en las diferentes áreas ascienden a \$35.000.000
- Los aportes del IND ascienden a \$ 10.000.000
- Los aportes de privados a actividades deportivas ascienden a 1.000.000



## OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Las funciones que corresponden a esta oficina son:

- Intermediación laboral: apoyar en la búsqueda de empleo y orientación laboral de acuerdo a las características y perfil del postulante y los requerimientos empresariales.
- Información sobre cursos de capacitación: se orienta e inscribe a las personas para optar a las áreas de capacitación que mas se acomode a sus necesidades.
- Servicio social: La OMIL posee información actualizada de las políticas y programas sociales de tal forma que se canalicen las necesidades de las personas hacia otras dependencias municipales apoyándose en las redes sociales.
- Atención de público e inscripción de usuarios en la página de la Bolsa Nacional de Empleo con un total de 409
- Visitas a empresas con objetivo de dar a conocer el trabajo de la OMIL de la Ilustre municipalidad de Romeral y gestionar nuevos empleos para los usuarios de la comuna, realizando un total de 49 visitas durante el periodo.
- Desarrollo de 7 encuentros empresariales cuyo objetivo son dar a conocer la función de la OMIL y además mostrar entregar información atingente a las necesidades de las empresas.
- Realización de 19 talleres de apresto laboral cuyos contenidos fueron realización de curriculum, presentación a entrevista utilizando talleres participativos donde los asistentes recrean las entrevistas y se ponen en el caso de una de estas.
- Realización de una feria laboral contando con la participación de 13 empresas expositoras, más de 200 personas participantes como visitntes
- Capacitación a usuarios en la Nueva Bolsa Nacional de Empleo realizando inducción a 98 personas.
- 164 colocaciones durante el periodo de marzo a diciembre
- Realización de 3 cursos enfocados en el área agrícola cada uno con 20 participantes, y avaluado en 7 millones de pesos cada uno y que incluyo un subsidio de \$200.000 para cada participante.



## OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

Apoya el desarrollo productivo y microempresarial, generacion de iniciativas, desarrollo de microproyectos y acceso a la informacion de redes productivas.

99 Beneficiarios año 2014.

FOMENTO PRODUCTIVO	MONTO
YO TRABAJO JOVEN	10.000.000
YO EMPRENDO SEMILLA	5.500.000
YO EMPRENDO SEMILLA IEF-CHILE SOLIDARIO-PUENTE	7.700.000
YO EMPRENDO BASICO	8.500.000
YO EMPRENDO AVANZADO	11.550.000
CURSO CHOCOLATERIA PRODEMU	7.000.000
Proyectos sercotec	11.550.000
Proyecto Lipigas Romeral	15.000.000
FONDEVE	19.999.959
Total Recursos generados por fomento productivo	96.799.959

**PROGRAMA VETERINARIO:** Durante el año 2014 se ejecutó en la comuna los servicios de Medicina Veterinaria, en la modalidad de operativos y esterilizaciones de canes y felinos.

El Objetivo principal de este Convenio fue: “Ofrecer a los vecinos de la comuna la oportunidad de esterilizar de manera gratuita a sus mascotas, tanto canes y felinos, para de esta manera evitar una sobre población de animales en el sector. Así también realizar operativos comunitarios en diferentes sectores de la comuna, y ofrecer diferentes tratamientos tales como: antiparasitarios, vacunas, tenencia responsable de canes y felinos”.

De esta manera durante el año 2014 la I.Municipalidad contrató los servicios de medicina veterinaria por un monto de \$ 8.600.000.- pesos. El beneficio aportado por este convenio fue de gran éxito alcanzando las 222 operaciones de esterilización para canes y felinos. Se realizaron un total de 38 operativos recorriendo los diferentes sectores de la comuna, en donde se entregó atención especializada veterinaria a de cerca de 2.000 animales con atenciones de tratamiento a mascotas durante los operativos.

**PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR (CONVENIO MUNICIPALIDAD-SERNAM):** El Programa tiene como objetivo general, “Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para superar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo, focalizándose en mujeres trabajadoras jefas de hogar o segundas perceptoras de ingresos de los hogares más vulnerables del país.

El equipo comunal año 2014 está compuesto por 2 integrantes, un Coordinador Comunal (Trabajador Social) y una Encargada Laboral (Psicóloga Social).

La cobertura para el año 2014 fue de 100 usuarias.

Acciones realizadas: Habilitación Laboral, Capacitación, Apoyo al emprendimiento, Salud Odontológica, Salud Oftalmológica, Alfabetización Digital.

## PRODESAL (CONVENIO INDAP - MUNICIPIO)

Entrega a la pequeña agricultura familiar campesina herramientas técnicas e implementación para su actividad agrícola, con el fin de optimizar de manera sustentable su productividad, aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.



Sectorización territorial unidades operativas:

LIMITES	SECTORES	MODULO
Territorio 1	Callejón Los Leones, Las Rosas, El Recodo, La Quinta, Las Cattreras, Las Nieves, Romeral, Quilvo, Manquilvo, Santa Catalina, San Pablo, San Ramón, El Peumal.	Modulo II
Territorio 2	Guaico 1, Guaico Centro, El Boldal, Callejón Las Viñas, Guaico 2, Pataguilla.	Modulo III
Territorio 3	El Socavon, Guaico 3, Calabozo, Callejón Ortuzar, La Unión, Los Maquis, El Culenar, Los Queñes.	Modulo I

Segmentación y número de usuarios

Segmento	Modulo I	Modulo II	Modulo III	TOTAL
Segmento 1	59	58	28	145
Segmento 2	64	61	91	216

Instrumentos de Fomento

Instrumento	N° de usuarios	Monto
FONDO DE APOYO INICIAL (FAI)	141	\$ 14.100.000
INCENTIVO AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP)	36	\$ 44.800.000
PROGRAMA DE OBRAS MENORES DE RIEGO (PROMR)	6	\$ 40.448.710
BONO DAÑO POR LLUVIA CEREZAS	60	\$ 34.835.000
ENTREGA DE FLUCTOSA	23	\$ 2.300.000
		\$ 136.483.710

Instrumento	N° de usuarios	N° DE PLANTAS
PLANTAS DE PINO Y EUCALIPTUS (CONAF)	20	4.500

Instrumento	N° de usuarios	MONTO
CONSERVACION DE CAMINOS SAN RAMON Y GUAICO 3 PROGRAMA PIRT	TODA LA COMUNIDAD	123.192.471



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Nuestra comuna cuenta con 10 establecimientos educacionales, los cuales son:

- Escuela América Latina.
- Escuela Tres Esquinas.
- Escuela Gislén Bernucci.
- Escuela Guaico Centro.
- Escuela Carlos Lazcano.
- Escuela Gerardo Rodríguez.
- Escuela Luis Escobar Lara.
- Escuela Ramón Freire.
- Escuela Arturo Alessandri Palma.
- Liceo Arturo Alessandri Palma.

**INFORMACIÓN SANITARIA:** Estos Establecimientos se encuentran con su resolución sanitaria vigente, sin embargo, este 2015 se está desarrollando una profundización respecto a normalización sanitaria con miras al traspaso de la educación municipal planteado en el marco de la reforma educacional.

**SITUACIÓN PREVISIONAL:** Según lo informado por el área de remuneraciones, hasta el mes de Marzo no tenemos deudas previsionales.

### MATRÍCULA MARZO 2015:

Tipo de Enseñanza	Pre	Básica	Enseñanza Básica								Enseñanza Media				Ens. Media TP		Enseñanza Adulto Básica y Media			TOTAL
	100	10	110								310				610	610	165	363		
Escuelas	Pre-K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	3° TP	4° TP	7° y 8°	1° y 2°	3° y 4°	
Luis Escobar Lara			3	4	7	5	4	4	3	4										34
América Latina	9	9	17	20	20	19	23	16	21	16										170
Tres Esquinas	27	21	20	24	12	20	24	14	21	19										202
Carlos Lazcano	12	5	17	13	9	4	4	7	3	7										81
Gerardo Rodríguez	2	11	4	4	2	6	8	4	7	7										55
Guaico Centro	16	19	12	13	14	18	11	12	14	15										144
Gisllen Bernucci	2	4	2	7	9	1	7	2	0	0										34
Ramón Freire	35	33	41	42	38	43	43	44	44	42										405
Esc. Arturo A. Palma	14	11	13	15	18	23	34	19	34	30										211
Liceo Arturo A. Palma											83	76	51	39	31	24	4	20	27	355
<b>Total</b>	117	113	129	142	129	139	158	122	147	140	83	76	51	39	31	24	4	20	27	1691



#### INDICADORES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL:

- Número total de matriculados año 2014: 1728

#### RESULTADOS SIMCE ÚLTIMOS 5 AÑOS:

SIMCE	AREA	2009	2010	2011	2012	2013
2° Básico	Lenguaje					262
4° Básico	Lenguaje	264.7	267.3	271	273	267
	Matemática	249	253	270	270	262
	Comprensión del Medio	255	248.8	270	280	283
6° Básico	Lenguaje					262
	Matemática					252
8° Básico	Lenguaje	250		257		254
	Matemática	255		252		250
	Ciencias Naturales	250		270		278
	Historia y Geografía			264		
2° E. Media	Lenguaje			235	253	
	Matemática			231	245	

#### RESULTADOS PSU ÚLTIMOS 5 AÑOS:

AÑO	PROMEDIO FINAL PONDERADO
2009	452
2010	476
2011	416
2012	445
2013	438

AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
2009	465	439	461	390
2010	464	488	504	435
2011	419	413	432	406
2012	445	446	451	417
2013	439	437	511	451
2014	463	461	484	407



## DEPARTAMENTO DE SALUD

**POBLACIÓN BENEFICIARIA:** La población inscrita que es beneficiaria del CESFAM de Romeral y Postas de la Comuna, validada para el año 2014 por FONASA correspondió a 13.088 personas .

La distribución porcentual por sexo es de 49.7 % mujeres y 50.3% hombres. Los Adultos mayores 1.285 , lo que corresponde a 9.8% de la población total.

**INFRAESTRUCTURA DE SALUD:** El sistema de atención primaria de Salud de la I. Municipalidad de Romeral, cuenta con:

- Centro de Salud Familiar de Romeral
- Posta de Salud Rural El Peumal
- Posta de Salud Rural El Calabozo
- Posta de Salud Rural Los Queñes.

Durante el año 2014 en el mes de Julio , se realizó el cambio a las nuevas dependencias del Cefsam de Romeral.

### VEHÍCULOS:

- Vehículos de Terreno: Existen tres vehículos de terreno: dos camionetas con tracción en las cuatro ruedas. Un vehículo Van, que es utilizado para el traslado del personal a las rondas, traslados pacientes a Centro de diálisis . Una camioneta , la cual es utilizada para el transporte de exámenes hacia el hospital de Curicó, visitas con funcionarios del Cefsam ,retiro de exámenes radiológicos, trámites administrativos del Cefsam.
- Ambulancias:
  - Ambulancia Mercedes Benz GW JD 92 2014:Esta ambulancia fue adquirida con recursos del Gobierno Regional, es utilizada durante las 24 horas del día, en el traslado de pacientes desde y hacia el Centro de salud de Romeral, el cual atiende las 24 horas del día.
  - Ambulancia Mercedes Benz CY PB 17 año 2010: Esta ambulancia es utilizada en caso de Emergencia, de apoyo a Servicio de Urgencia Rural.
  - Ambulancia Toyota GS WJ 27 año 2014: Esta ambulancia , fue donada por el Gobierno del Japón y son transportados aquí los pacientes postrados hacia el Cefsam y/o Domicilio para toma de exámenes, controles médicos en hospital de Curicó o Cefsam , traslado de pacientes a diálisis y también en situaciones de Emergencia en la Comuna.

**RECURSOS HUMANOS:** El Departamento de Salud de Romeral, cuenta con 77 funcionarios, de los cuales 45 corresponden a funcionarios contratados a planta y 32 funcionarios contratados a plazo fijo.

En el Cefsam los equipos de trabajo, se encuentran sectorizados: Urbano , Rural y Transversal , para satisfacer los requerimientos de los habitantes de la Comuna.

En el Servicio de Urgencia Rural de Romeral , fue reforzado un segundo turno de Técnicos Paramédicos y se incorporan dos administrativos , en total este servicio cuenta con 15 funcionarios ,en sistema de turno durante las 24 horas.

En cada una de las Postas de Salud Rural , las funciones es realizada por un Técnico Paramédico residente.

**PRESTACIONES AÑO 2014:** El Modelo de Salud Familiar Promueve la intervención de las familias del Cefsam. Esta intervención es realizada mediante la visita integral por dos o más profesionales de salud , según las necesidades y riesgos detectados.

## CONSULTAS POR MÉDICO 2014:

PROFESIONAL	PROGRAMA	2014
MÉDICO	ADULTO	5979
	INFANTIL	1649
	URGENCIA	7709
	ADULTO MAYOR	1548
	ADOLESCENTE	1088
	SALUD MENTAL	1267
	ESPECIALIDAD	364
	OTROS	791
	TOTAL	20395



## ATENCIONES POR PROGRAMA:

PROGRAMA	CONSULTA Y CONTROLES
PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER Y FAMILIA	6825
PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO	8411
PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE	1574
PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO	11450
PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO MAYOR	4332
PROGRAMA DE SALUD MENTAL	4059
ATENCION DE SALUD ODONTOLÓGICA	6716
ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN	4518
PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER Y FAMILIA	6825



## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Vela por el Cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto goza de las siguientes atribuciones específicas:

- Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbanos-rurales
- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción
- Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior
- Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción y,
- Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso
- Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan
- Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización
- Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana rural

Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros y en general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

**SECCIÓN ASEO Y ORNATO:** Recoleccion, disposición y fiscalización del correcto y oportuno retiro de Residuos Domiciliarios y Comerciales., del sector Urbano y Rural.

### TONELADAS RECOLECTADAS DE RESIDUOS DOMICILIARIOS AÑO 2014:

MES	TONELADAS
ENERO	319,79
FEBRERO	284,85
MARZO	262,3
ABRIL	249,36
MAYO	251,98
JUNIO	237,00
JULIO	256,14
AGOSTO	241,20
SEPTIEMBRE	273,10
OCTUBRE	254,10
NOVIEMBRE	242,12
DICIEMBRE	289,35
TOTAL AÑO 2014	3.161,29
PROMEDIO MESUAL AÑO 2014	263, 44

**PRESTACIONES:**

PRESTACIÓN	CANTIDAD
PERMISOS DE EDIFICACIÓN	194
CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN DEFINITIVA	125
CERTIFICADOS VIVIENDA SOCIAL	118
CERTIFICADOS DE RURALIDAD	59
CERTIFICADOS DE NO EXPROPIACIÓN	79
CERTIFICADOS DE NUMERO	215
INFORMACIONES PREVIAS	108
CERTIFICADOS INSCRIP. REG. CONTRATISTAS	2
CERTIFICADOS VIVIENDA PROVISORIA	14
CERTIFICADOS URBANIZACIÓN	4

Durante el año 2014, la Inspección Técnica de Obras (ITO) debió Inspeccionar la buena ejecución de todos los proyectos ejecutados por el municipio, tanto del ámbito Municipal, como de las áreas de Salud y Educación.

También dentro de sus funciones fue el encargado de inspeccionar la construcción de viviendas de subsidio habitacional y de dar respuestas a las solicitudes de los vecinos en cuanto a problemas de edificación.





## JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Tribunal, tiene por objeto conocer de las causas que la Ley coloque dentro de la esfera de su competencia, como son Ley de Tránsito, Ley de Alcoholes, Ley Protección al Consumidor, Ley de Bosques, Ley de Rentas Municipales, y las demás que determine la ley.

### ESTADISTICAS AÑO 2014:

MATERIA	INGRESOS
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	09
INFRACCIÓN LEY DE TRÁNSITO	3.414
INFRACCIÓN ORDENANZA MUNICIPAL	30
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	357
INFRACCIÓN LEY DE SERNAC	02
INFRACCIÓN LEY DE RENTAS	39
INFRACCIÓN LEYES ESPECIALES NO SEÑALADAS (BOSQUE, PESCA, CAZA)	04
OTROS	17
TOTAL CAUSAS INGRESADAS	3.872

### MOVIMIENTO AÑO 2014:

CAUSAS INGRESADAS	3.872
CAUSAS FALLADAS	3.608
CAUSAS PENDIENTES	264
ORDENES JUDICIALES	464

### RECAUDACIÓN:

- Ingresos Juzgado Policía Local de Romeral Año 2014 \$ 110.260.725.-

## SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO MUNICIPAL:** En el año 2014 el Concejo Municipal sesionó en 49 oportunidades, de las cuales 36 corresponden a reuniones ordinarias y 13 a reuniones extraordinarias; en dicho periodo se toman 136 acuerdos relativos a diversas materias, su detalle es el siguiente:

Nº	FECHA	MATERIA
1	07.01.14	Modifica Programa Comunal Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2014.
2	07.01.14	Conforma Comisión Investigadora.
3	07.01.14	Aprueba participación en Seminario "Elaboración de Proyectos Culturales y consideraciones para la Producción del Turismo Cultural y la Gestión Patrimonial".
4	14.01.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
5	14.01.14	Otorga subvenciones extraordinarias que indica.
6	14.01.14	Otorga asignación municipal que indica.
7	21.01.14	Aprueba Modificaciones Presupuestarias de Educación.
8	21.01.14	Modifica fechas reuniones ordinarias.
9	04.02.14	Expresa condolencias a familia Valdés Valenzuela.
10	04.02.14	Solicita anticipo de subvención al Mineduc.
11	06.02.14	Otorga acuerdo que indica.
12	06.02.14	Financiamiento costos de operación y mantenimiento proyecto "Adquisición camión aljibe".
13	06.02.14	Aprueba participación en Seminario Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y el rol del Concejal".
14	06.02.14	Aprueba participación en Fiesta de la Vendimia San Rafael, Argentina.
15	26.02.14	Aprueba Comodato Oficina Cámara de Comercio y Turismo.
16	26.02.14	Aprueba Reglamento Interno Ilustre Municipalidad de Romeral.
17	12.03.14	Aprueba traslado patente de alcohol.
18	12.03.14	Rechaza patente de alcohol.
19	12.03.14	Aprueba Modificaciones Presupuestarias Municipales.
20	12.03.14	Otorga subvenciones extraordinarias que indica.
21	12.03.14	Aprueba Modificaciones Presupuestarias Departamento Salud.
22	12.03.14	Convoca a reunión extraordinaria.



N°	FECHA	MATERIA
22	12.03.14	Convoca a reunión extraordinaria.
23	14.03.14	Deja sin efecto acuerdo N° 59.
24	14.03.14	Aprueba creación y estatutos de la Corporación Cultural de Ilustre Municipalidad de Romeral.
25	18.03.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
26	27.03.14	Aprueba participación en Aniversario Fundación Casa Chile y con Cámaras de Comercio de las ciudades de Malargue y San Rafael, Argentina.
27	08.04.14	Aprueba bases Fondevé 2014.
28	08.04.14	Aprueba comisión Concejal Sr. Aragay.
29	08.04.14	Financiamiento costos de operación y mantenimiento proyecto "Adquisición camión aljibe".
30	15.04.14	Convoca a reunión extraordinaria.
31	23.04.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
32	23.04.14	Crea cargo y modifica grado Dideco.
33	23.04.14	Contratación sobre la base de honorarios.
34	23.04.14	Aprueba aumento dieta concejales.
35	23.04.14	Otorga subvenciones extraordinarias que indica.
36	23.04.14	Modifica reglamento incentivo.
37	23.04.14	Aprueba modificaciones presupuestarias Departamento de Salud.
38	23.04.14	Convoca a reunión extraordinaria.
39	06.05.14	Aporta a proyecto mejoramiento integral parque Pumaitén.
40	06.05.14	Aprueba continuidad programa Prodesal.
41	06.05.14	Rechaza cometido al extranjero.
42	13.05.14	Convoca a reunión a Control Interno.
43	20.05.14	Aprueba modificaciones presupuestarias Departamento de Salud.
44	20.05.14	Otorga asignación municipal.
45	20.05.14	Compromiso aporte proyecto Mejoramiento espacios públicos.
46	20.05.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Mejoramiento de plaza y entorno, Romeral".
47	28.05.14	Aprueba rendición Fondo de Apoyo al Mejoramiento de Gestión Municipal Educación año 2013.



N°	FECHA	MATERIA
48	10.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Restauración y puesta en valor Aduana Los Queñes".
49	17.06.14	Aprueba modificaciones presupuestarias Departamento Salud.
50	17.06.14	Renueva Rol General Patentes de Alcoholes.
51	24.06.14	Otorga asignación municipal.
52	24.06.14	Aprueba Ordenanza Participación Ciudadana.
53	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción plazas activas diversos sectores".
54	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción plazas Guaico Dos y Oscar Bonilla".
55	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Mejoramiento parque Pumaitén".
56	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción y reposición de aceras diversos sectores".
57	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Adquisición e instalación alumbrado público solar, Los Queñes".
58	24.06.14	Financiamiento costos operación y mantención proyecto "Constr. Multicancha y espacios recreativos Villa Campo de Deportes".
59	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción plaza Villa Campo de Deportes".
60	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción aceras y estacionamiento avenida Libertad".
61	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Mejoramiento centro cívico comuna de Romeral".
62	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Medialuna Guaico Dos".
63	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción cancha de fútbol Guaico Dos".
64	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción parque Entre Ríos Los Queñes".
65	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción piscina municipal comuna de Romeral".
66	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Construcción polideportivo comuna de Romeral".
67	24.06.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Adquisición de vehículo para labores de inspección DOM Romeral".
68	08.07.14	Aprueba modificaciones presupuestarias Departamento de Salud.
69	08.07.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
70	08.07.14	Otorga subvenciones extraordinarias que indica.
71	08.07.14	Aprueba Proyectos Fondeve 2014.
72	08.07.14	Modifica reglamento interno del Concejo Municipal.
73	15.07.14	Convoca a reunión de trabajo.



N°	FECHA	MATERIA
74	15.07.14	Convoca reunión extraordinaria.
75	23.07.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
76	23.07.14	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento Educación.
77	23.07.14	Aprueba Reglamento de Incentivo Profesional Departamento de Educación Municipal.
78	05.08.14	Aprueba nominación a Comité de Bienestar.
79	05.08.14	Ratifica directorio Corporación de Deportes.
80	05.08.14	Aprueba participación en Primer Congreso de vivienda año 2014.
81	05.08.14	Aprueba participación en Seminario sobre las leyes 20.742 y 20.285.
82	05.08.14	Aprueba cometido concejal Sr. Aragay.
83	12.08.14	Otorga asignación incentivo profesional.
84	12.08.14	Convoca reunión extraordinaria.
85	20.08.14	Aprueba modificaciones presupuestarias Departamento de Salud.
86	20.08.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
87	20.08.14	Aprueba traslado patente de alcohol.
88	09.09.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
89	09.09.14	Otorga subvenciones extraordinarias que indica.
90	09.09.14	Modifica Acuerdo N° 83, del 12/08/2014.
91	24.09.14	Financiamiento costos de operación y mantención "Programa de Conservación de vías urbanas 2015".
92	24.09.14	Convoca reunión extraordinaria.
93	30.09.14	Aprueba dotación Departamento de Salud año 2015.
94	01.10.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
95	07.10.14	Otorga patente de alcohol.
96	07.10.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Adquisición minibus transporte escolar, comuna de Romeral".
97	07.10.14	Nomina miembro a Corporación Cultural.
98	14.10.14	Aprueba modificaciones presupuestarias Departamento de Salud.
99	14.10.14	Otorga asignación municipal.



N°	FECHA	MATERIA
100	14.10.14	Otorga patente de alcohol.
101	14.10.14	Rebaja derechos municipales feria provincial de antigüedades.
102	14.10.14	Convoca a reunión extraordinaria.
103	21.10.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
104	21.10.14	Otorga subvenciones extraordinarias.
105	21.10.14	Nominación calles Villa Bicentenario.
106	21.10.14	Participación en I Asamblea Interregional de Municipalidades.
107	04.11.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Habilitación parque Pumaitén".
108	04.11.14	Financiamiento de los costos de operación y mantención proyecto "Mejoramiento espacio público avenida Oscar Bonilla".
109	04.11.14	Expresa voluntad de ejecutar proyecto cambio de luminarias.
110	04.11.14	Nominación calles Villa Bicentenario.
111	04.11.14	Nombra hijo ilustre y otorga reconocimiento municipal.
112	04.11.14	Aprueba participación en encuentro nacional de concejales.
113	11.11.14	Aprueba aportes municipales al Programa Pavimentación Participativa.
114	11.11.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
115	11.11.14	Otorga subvenciones extraordinarias.
116	11.11.14	Aprueba modificaciones presupuestarias Departamento Salud.
117	11.11.14	Otorga asignación municipal.
118	11.11.14	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento Educación.
119	11.11.14	Aprueba Estatutos Asociación Desarrollo Turístico.
120	11.11.14	Representante del Concejo para concurso "Hermosea tu fachada".
121	11.11.14	Convoca a reunión extraordinaria.
122	11.11.14	Nomina representante Concejo a Capitulo Regional.
123	10.12.14	Aprueba modificaciones presupuestarias municipales.
124	10.12.14	Otorga subvenciones extraordinarias que indica.
125	10.12.14	Aprueba presupuesto municipal año 2015.



N°	FECHA	MATERIA
126	10.12.14	Aprueba labores a honorarios.
127	10.12.14	Otorga subvenciones ordinarias año 2015.
128	10.12.14	Aprueba presupuesto Departamento de Salud año 2015.
129	10.12.14	Aprueba presupuesto Departamento de Educación año 2015.
130	10.12.14	Aprueba cambio nombre subvención.
131	10.12.14	Convoca a reunión extraordinaria.
132	17.12.14	Aprueba Modificación Presupuestaria Departamento Educación.
133	17.12.14	Aprueba programa PMGM año 2015.
134	17.12.14	Valida cumplimiento PMGM año 2014.
135	17.12.14	Nomina integrantes directorio Corporación Municipal Deportes.

El porcentaje de asistencia de los señores concejales a reuniones realizadas durante el año 2014, fue el siguiente:

CONCEJAL	PORCENTAJE
SRTA. ASCENSIÓN SALINAS SCHEFFER	93,88%
SR. CARLOS ARAGAY PALMA	91,84%
SR. CARLOS CISTERNA NEGRETE	100,00%
SR. MARCO DAUVIN MORA	100,00%
SR. NICOLÁS GUTIÉRREZ ESCÁRATE	100,00%
SR. JULIO SAAVEDRA OLGUÍN	100,00%



# Dimensión Cultural

**BIBLIOTECA PÚBLICA DE ROMERAL:** La Biblioteca Pública de Romeral, ubicada en av. Libertad 1113 cuenta con los siguientes servicios:

- Rincón Infantil: Integrado por libros infantiles y material didáctico para niños.
- Videoteca: tiene material audiovisual como por ej.: películas, documentales, material educativo, reportajes.
- Rincón de la mujer: Este rincón es implementado y complementado con los talleres artísticos de manualidades que realizamos en el año en la Biblioteca.

Se desarrollan talleres, charlas y capacitaciones. Se realiza el empréstito de libros y material audiovisual con un sistema automatizado desde el año 2014.

**CORPORACIÓN CULTURAL DE ROMERAL:** Este año 2014 se ha conformado la Corporación Cultural de Romeral, llegando a constituirse legalmente en el mes de diciembre, con vigencia indefinida, Rut: 65.087.213-4, la que trabaja y trabajará conjuntamente con el municipio, generando todo tipo de actividades culturales, las que irán en directo beneficio de nuestros usuarios y usuarias.



**FESTIVAL DE LA GUINDA DE ROMERAL:** Medios de comunicación de carácter local y nacional fueron parte de la cobertura del Festival de la Guinda. Como nunca antes la comuna, capital de las cerezas, estuvo en la palestra de los medios de comunicación gracias al resurgimiento del evento, después de estar varios años perdido en la historia. Gracias a la gestión del alcalde Carlos Vergara Zerega y del Concejo Municipal, volvió en gloria y majestad, cautivando a todos los espectadores que asistieron al Pumaitén.

Grandes estrellas de la televisión y de la escena musical estuvieron presentes, durante estas dos noches. Cantantes, músicos, compositores y actores reconocidos de las teleseries, brillaron en la comuna y disfrutaron del regreso del festival.

Una producción de gran nivel, transmisión del evento a través de streaming, programas transmitidos a nivel nacional y enlaces en vivo, dieron cuenta de la importancia del festival a nivel nacional, el cual poco a poco está recuperando el sitio que lo elevó como a uno de los mejores festivales de Chile.













Ilustre Municipalidad de Romeral  
Ignacio Carrera Pinto #1213  
[www.muniromeral.cl](http://www.muniromeral.cl)